

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.874

Miércoles 12 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2504787

EXTRACTO

ANDRES FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Abogado, Notario Público, Titular de la 36° Notaría de Santiago, con oficio en La Concepción N° 65, piso 2, comuna de Providencia, certifico: Que por escritura pública de fecha 6 de junio de 2024, ante mí, REP. N°7.217-2024:, 1) AGRÍCOLA EL RETIRO SpA, RUT 76.553.641-3 representada por Diego Correa Ariztía, y por don José Miguel Quera Del Campo, todos domiciliados en calle Beuron 11909, comuna de Las Condes; y 2) INVERSIONES AGUAS DEL CAMARICO SpA, RUT 77.947.282-5 representada por Raimundo Tomás Reyes Guevara, ambos domiciliados en Parcela 15, Los Nogales, comuna de Quinta de Tilcoco constituyeron "AGRÍCOLA TOQUIHUA SpA", DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio agencias, oficinas, sucursales o establecimientos otros puntos país o extranjero. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: El objeto de la sociedad será la realización de toda clase de negocios, compra y venta y/o arrendamiento de predios rurales, producción, explotación, industria, elaboración, administración, asesorías y comercialización, relacionada con los rubros agrícolas, ganaderos y forestales, por cuenta propia o ajena; y la venta de productos de los rubros antes citados y la realización de las demás actividades que los socios acordaren. CAPITAL: \$1.000.000, dividido en 100 acciones nominativas, sin valor nominal, misma serie e igual valor, totalmente suscritas y pagadas. Demás estipulaciones constan escritura extractada. SANTIAGO 10 de junio de 2024.



CVE 2504787

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

